



# DENUNCIAMOS EN RIESGOS LABORALES LA APARICIÓN DE RATONES EN EL CUARTO DE SEGURIDAD DE LOS POLICÍAS QUE CUSTODIAN LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN A CORUÑA

La Confederación Española de Policía ha denunciado ante el Presidente del Comité de Seguridad y Salud de la Jefatura Superior de Policía de Galicia la aparición de ratones en el cuarto de seguridad destinado a los compañeros que realizan funciones de custodia en la Delegación del Gobierno, en A Coruña. En el escrito solicitamos se adopten medidas urgentes para la erradicación de ese problema de salubridad, con arreglo a los principios establecidos en el Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, que obliga a la Administración a acometer las actuaciones necesarias para proporcionar a los compañeros la necesaria seguridad y salud en el trabajo. La existencia de estos animales en el edificio supone un riesgo evidente, en el ámbito de la salubridad, para los policías nacionales que desarrollan allí sus cometidos. La Jefatura Superior deberá aplicar las medidas necesarias para erradicarlos.